AÑO SEPTIMO — Núm. 2198 — Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 — PORTE PAGO — Buenos Aires, domingo 9 de abril de 1922

Todas las correspondencias a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envían, exige a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id., con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3527, Central.

# La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
Por mes $ m/n. 2.50. Trimestre $ m/n. 7.50. Semestre $ m/n. 15. Año $ m/n. 28

INTERIOR
Trimestre $ m/n. 7.50. Semestre $ m/n. 15. Año $ m/n. 28

EXTERIOR
Por mes $ oro 2.50. Trimestre $ oro 7.50. Semestre $ oro 15. Año $ oro 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días). 0.20.

## UNICA EDICION

9 DE ABRIL DE 1922

# DE SENTIDO COMUN

La elección presidencial ha terminado. Si faltan todavía algunos escrutinios, el resultado está ya definido de manera inconmovible. La candidatura radical pasará a ser el binomio que constituye, para el venidero período, el Poder Ejecutivo de la Nación. Quiere decir, entonces, que toda la política desarrollada alrededor del tema, mientras la solución electoral pudo parecer un enigma indescifrable, cede su turno a la explotación de otra materia, o de un conjunto de materias, actualizadas según las circunstancias, y a favor de las cuales sea posible continuar empeñando batalla contra el orden de cosas en vigor, hoy ratificado tan rotundamente por seis años más.

Así lo entiende, por de pronto, "La Nación". Y sin abandonar todavía del todo el trillado campo en que ha operado hasta ahora su prédica "doctrinaria", la emprende con un episodio de la gran lucha, que si es apenas un detalle en la magnitud del conjunto, sirve admirablemente para agitar el parche en consonancia con los propósitos tantas veces perseguidos y tantas veces fracasados. Debemos aludir al caso del pronunciamiento de la Junta Escrutadora de Mendoza, cuando declara nulo el proceso electoral en aquella Provincia, pronunciamiento que a "La Nación" se le antoja, orillando el asunto, una arbitrariedad causada por designios subalternos y la atrapa, desde luego, con el fin de incorporarle al número de las piezas de convicción que ha creído venir acumulando contra el radicalismo gobernante.

Sin perjuicio de las facultades del Congreso, en su calidad de juez único de los títulos de sus miembros, los antecedentes del hecho que se trae a colación elevado a la categoría de tema editorial, bastan por sí solos para justificar la actitud de la Junta Escrutadora. Dice la ley de la materia (artículo 66) que es nula toda elección practicada en un distrito (así llama a la Provincia) cuando no existan dos tercios de urnas válidas. En otra parte (artículo 61) expresa cuáles son los requisitos para que la votación de una mesa sea legal y atribuye a la Junta la facultad de anularla y hacer convocar a nueva elección, pero exceptúa expresamente el caso en que, por anulaciones sucesivas, no haya dos tercios de urnas válidas, caso que determina la nulidad de todo el distrito, exigiendo una elección nueva en la Provincia. Tal ha ocurrido en Mendoza. Numerosos presidentes de comicio han permitido que voten ciudadanos excluídos del padrón, y como el padrón es el único registro en que consta la aptitud de los ciudadanos como electores, — ya que la libreta militar no es más que el instrumento para ejercer el sufragio — resulta que cada voto admitido en esas condiciones, no siendo individualizable, vicia el acto en toda la mesa, razón por la cual se lo declara nulo. Y si estas nulidades, al lado de otras también previstas, se producen en 18 mesas, no quedan las dos terceras parte de comicios válidos que la ley, como cifra mínima, exige para la legalidad total de una elección. De donde resulta, entonces, en lógica de hierro, que la Junta ha cumplido su deber al comprobar que ha llegado el caso del artículo 66. Es decir, no ha hecho sino "aplicar" la nulidad que esa disposición imperativamente "declara". No podía hacer otra cosa.

Carece en absoluto de valor la circunstancia de que el ciudadano omitido de la mesa más cercana a su domicilio, esté o no esté inscripto indebidamente en otra: el hecho es que, no pudiendo votar sino en la mesa que le corresponde, su falta de anotación en el registro de ella, le impide el ejercicio del sufragio. Tiempo tuvo, en su oportunidad, para verificar si figuraba o no y pedir la agregación necesaria, como la misma ley lo autoriza. En el acto del voto no es posible alterar las constancias de los padrones porque perderían su calidad de instrumentos públicos, abriendo la puerta a todos los fraudes concebibles. La historia es sombría.

Pero hay una consideración final, que el órgano conservador pasa por alto y cobra, sin embargo, una importancia decisiva en la cuestión suscitada. El Congreso, hasta ahora, ha declarado que este procedimiento de habilitación de sufragantes a última hora — hábito peculiar de Mendoza desde hace muchos años — es causa de invalidez de las mesas en que se lo ha practicado, y sólo se toleró hasta 1920 para evitar el trastorno de la anulación general y de una nueva convocatoria; pero en el último informe sobre los comicios generales del año referido, la comisión de poderes de la Cámara de Diputados manifestó que era fundamentalmente vicioso y sólo cabía admitirlo "por última vez", como una prevención a la Junta Escrutadora de Mendoza. El informe fué aceptado sin observación alguna, quedando como un antecedente decisivo. Este es el antecedente, entonces, que se acaba de tomar en cuenta al proceder a la declaratoria que tan infundado revuelo produce y que tanto aspaviento suscita en la tribuna "doctrinaria" de "La Nación", con gran derroche de argucia tendenciosamente subalterna.

El caso no da, desde luego, para más. Sólo queda por saber si, nula de hecho la elección mendocina, corresponde llamar a otra de inmediato o esperar a que los jueces naturales digan si el artículo 66 estuvo o no bien aplicado. Para la Cámara de Diputados, la solución es indiferente; para el Colegio Electoral no, porque si se espera conocer primero la decisión parlamentaria, los comicios nuevos, en caso de ser procedentes, llegarían demasiado tarde, más allá del 12 de junio, día en que, imprescindiblemente, debe ser votada la fórmula presidencial en los 15 distritos de la República. Quedaría uno sin intervenir en el acto, trascendental como es. He aquí el estado del asunto. Sólo puede pronunciarse a este respecto la entidad encargada de la convocatoria a elecciones, vale decir, en nuestro caso, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Mendoza.

## El triunfo de Entre Ríos

Particular trascendencia reviste la victoria obtenida por nuestros correligionarios de Entre Ríos. Por lo pronto, destruye una ilusión de las fuerzas antirradicales, que abrigaban la esperanza de lograr un buen suceso en aquella provincia, siquiera fuese como compensación de tantos descalabros presentidos y corroborados por la realidad. Los resultados de la elección, en efecto, no dejan margen a ninguna duda. La mayoría de 2.500 votos, dentro de un electorado distribuído tan equilibradamente, como el de Entre Ríos, importa para el radicalismo la afirmación de una supremacía electoral ya indiscutible. Es una resultante lógica de la unidad recobrada por nuestros correligionarios de Entre Ríos, donde la disidencia ha dejado ya de existir.

Pero la importancia del triunfo trasciende de su inmediata consecuencia, para repercutir sobre las elecciones de renovación de las autoridades provinciales, las que se llevarán a cabo en el primer domingo de junio. Es una victoria que decide otra victoria. Si las fuerzas antirradicales no han logrado salir de la minoría en los comicios nacionales, sufrirán un profundo retroceso en las elecciones de gobernador de la provincia.

No es esta una inducción temeraria; fluye materialmente de los hechos. El radicalismo de Entre Ríos, al batir una vez más a la más poderosa organización opositora de la República, ha consolidado definitivamente su posición y eliminado la posibilidad quimérica de una restauración del "régimen" en la provincia.

## Los advenedizos de la política

"La Nación" cátedra de una política advenediza elaborada entre derrotados inconciliables, se queja hoy de los saludos que el presidente de la República recibe por el triunfo radical en toda la Nación. "La campaña electoral reciente dice, como todas las realizadas bajo este gobierno, se ha hecho bajo el amparo, la evocación y el patrocinio del Presidente de la República"... Y bien, decimos nosotros: esa tácica confesión del pulpo máximo, encierra el mejor elogio que se puede hacer del doctor Yrigoyen. Prueba, que no ~~hay en la República un solo latido~~ del civismo, un sólo eco de júbilo por los triunfos populares, que no converjan directamente en quien fuera el líder de una gran causa de reparación y de justicia. Causa propagada, difundida e impuesta como un gran credo nacionalista en el llano, y hecha realidad después en la montaña.

Naturalmente, esa simpatía, esa adhesión pública que se alza del pueblo al doctor Yrigoyen, no estaba en los planes de "La Nación". Todos los advenedizos de la política querían y buscaban otra cosa. Aguardaban los meses finales de una presidencia formidable por la honda remoción de valores que produjo y por la fuerte mentalidad que creó en el país, para descubrir unas postrimerías de la popularidad legítimamente conquistada.

Al revés de los cálculos, el odiado prestigio se redobla y la personalidad presidencial se destaca cimentada en el fondo del espíritu nacional. Ahí, tiene sus raíces; y de ahí, la adhesión invariable que hombres o adictos de una causa, renuevan a su vigoroso gestor.

Pero "La Nación" viejo y adulterado valor de otras épocas que sufre en su mortal soledad, hace bien en criticar las expansiones populares que rodean al presidente.

Es lo único inocente que le queda por hacer, ya que le es imposible clavar sus gastados dientes en el acto electoral que en estas horas ha llenado de honra a la República.

## Sobre supuestas irregularidades

### La verdad de lo ocurrido

SAN JUAN, abril 9. — Respecto a las denuncias de "La Nación" y "La Prensa" sobre las irregularidades que dicen ha cometido la administración de los Ferrocarriles del Estado, haciendo correr trenes para favorecer al electorado radical, comprobé que se corrieron coches de pasajeros agregados a trenes de carga para remediar la congestión producida por la gran afluencia de personas que esperaban los trenes de pasajeros directos.

Para evitar la demora en el horario que habría causado el recargo de tonelaje, se dispuso lo ya mencionado sin tener en cuenta los colores políticos, por cuanto han viajado pasajeros de todos los partidos.

Esto es lo que ocurrió en el asunto de que tanto se han escandalizado los diarios ya mencionados.

## EL CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL

Invitada la Junta Nacional de la U. P. C. A. a tomar parte en el Congreso Eucarístico Internacional que se celebrará en la ciudad de Roma el 24 de mayo pmo., ha resuelto adherirse nombrando delegado y celebrando diversos actos.

A objeto de estudiar un programa completo, la Junta Nacional encargó al secretario nacional para que lo prepare cuanto antes, pudiéndose adelantar que entre los varios puntos de dicho programa existe el de celebrarse en el mismo día y en todas las ciudades importantes del país grandes jornadas eucarísticas.

## Llegada de un financista

### El doctor Alfred Canz

En el vapor "Antonio Delfino" que es esperado mañana, llegará a esta capital el doctor Alfred Canz, de Luzerna (Suiza).

El distinguido hombre de negocios, presidente de la importante Société Anonyme de Valeurs Industrielles y director del fuerte sindicato Julius Sichel de Maguncia y Luxemburgo, viene a nuestro país con objeto de estudiar su situación comercial y financiera para implantar nuevas industrias y dar mayor impulso a las ya existentes.

Para dar una idea a nuestros lectores del valor que para nuestro país tiene la visita de tan importante embajador de las finanzas europeas, bastará mencionar que las dos compañías que el doctor Canz representa y preside, forman un consorcio en el que están reunidas 60 sociedades comerciales, dedicadas a la industria química, Finanzas, Minas de carbón, Metalúrgica, Industrias eléctrotécnicas, etc., con asiento en los principales centros industriales y comerciales de Alemania, Bélgica, Luxemburgo y Suiza.

El doctor Canz, aunque visita por primera vez la Argentina, es un antiguo amigo de nuestro país, pues sus compañías están vinculadas con nuestro alto comercio y banca, siendo gran conocedor de la situación comercial e industrial de la Argentina y las oportunidades que ofrece para desarrollar sus fuerzas naturales.

## LOS NUEVOS MINISTROS

### El acto del juramento

En la Capital lo mismo que en el interior de la República ha despertado un eco de unánime simpatía la designación de los doctores Beiró y Vargas Gómez para los ministerios del Interior y Agricultura.

Los distinguidos ciudadanos han sido saludados por numerosos amigos y correligionarios que ven en su incorporación al gabinete, una nueva prueba de su invariable orientación.

Como lo hemos anunciado, el acto del juramento tendrá lugar en el salón blanco de la Casa de Gobierno el martes próximo a las 16 horas.

## El interventor en San Luis ha emprendido viaje a Buenos Aires

### Entusiasta manifestación

SAN LUIS, abril 9. — Partió anoche para esa el interventor nacional doctor Alvaro J. Luna, a quien tributósele una entusiasta manifestación de despedida popular, siendo obsequiado con ramos de flores por una comisión de damas y señoritas que concurrieron a la estación del ferrocarril. El doctor Luna se ha granjeado grandes simpatías en el seno de esta sociedad que viene recibiendo los beneficios de su acción pública al frente del gobierno de la provincia, con iniciativas progresistas y de adelanto en los servicios de asistencia social.

Queda al frente de la administración como interventor interino el ministro general doctor Juan Elías Benavente y a cargo de los ministerios el oficial mayor de los mismos, señor Miguel Otero.

## Primer Congreso Nacional de Vialidad

### Nuevas adhesiones

El vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo de la provincia de Mendoza, señor Bautista Gargantini (hijo), subscribió un decreto adhiriéndose al Primer Congreso Nacional de Vialidad y designó a la vez delegados oficiales al director general del Departamento de Obras Públicas, señor Juan Manuel Taboada, al ingeniero de la Dirección de Puentes y Caminos, ingeniero José María Spero y al señor Humberto Giol.

—El Concejo Deliberante del partido de General Pueyrredón (Mar del Plata) resolvió adherirse al Primer Congreso Nacional de Vialidad y encargar al intendente municipal de la misma, señor Rufino Inda, la designación de delegados oficiales y preparación de los proyectos que los mismos presentarán en la próxima gran asamblea nacional caminera.

En la fecha el intendente municipal de General Pueyrredón se ha dirigido a la junta ejecutiva, que preside el doctor Isidoro Ruiz Moreno, remitiéndole los proyectos que la delegación marplatense sostendrá en las sesiones de la conferencia de vialidad.

## EL TRIUNFO RADICAL EN TODA LA REPUBLICA

### *Felicitaciones al presidente*

Damos seguidamente uno de los conceptuosos telegramas de felicitación que de todas partes del país son dirigidos al doctor Yrigoyen felicitándolo por el triunfo electoral del radicalismo en todo el país, que importa una sanción de aplauso a su obra de gobierno.

Dice así:

BUENOS AIRES, abril 8.—Excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen.—Buenos Aires.—En esta hora justiciera, de vigorosa reafirmación democrática, reitero a V. E. el testimonio de mi adhesión respetuosa y ferviente. Los anhelos más altos, puros y líricos de ayer son realidades hoy; la fe en las fuerzas y en los superiores destinos de la Patria ha triunfado por fin y palpita en el alma rejuvenecida de nuestro pueblo. El patriotismo sano, elevado, generoso, que es amor a lo nuestro, respeto para lo extranjero y justicia para todos; el patriotismo argentino, enérgico sin agresividades vigoroso sin intransigencias e inflexible sin rencores, el patriotismo, amplio y humano, sintetizado en el cielo luminoso de nuestra bandera, luce triunfal sobre el pecho de quien supo elevarlo como enseña de paz en la asamblea de Ginebra, como símbolo de soberanía, sobre el mástil más alto de la escuadra alemana y como emblema de amor sobre el dolor de los vencidos y la desolación de los desheredados. Por eso el electorado consciente anticipa en sus pronunciamientos el fallo definitivo de la historia.

Dios guarde a V. E. para bien de los pueblos. — Ricardo Ryan."

# Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

# Desarrollo de la lucha en Marruecos

## Continúa el avance de las tropas españolas

## Los conflictos del trabajo en los Estados Unidos

### Las operaciones en Marruecos

MELILLA, 9 (United Press). — Aprovechando el temporal, los moros intentaron efectuar un desembarco en el peñón de Vélez de la Gomera, apoyados por las baterías de la costa.

Los heróicos defensores del peñón echaron a pique el bote en que intentaban el desembarco los enemigos, ahogándose la tripulación.

Hubo momentos en que la lucha fué muy dura.

La escuadrilla de aviación, que salió de Tetuán, cooperó en la defensa del peñón, dispersando al enemigo que se hacía fuerte en la costa, y que al fin huyó, desmontando las baterías.

MADRID, 9 (Havas). — Informan de Melilla que los moros cañonearon débilmente a la posición de Alhucemas e intensamente a la Velez de la Gomera, causando pocos daños.

La posición de Darquebadani tomada anoche, resulta de un importantísimo valor estratégico, pues desde ella se domina toda la región de Queb Dani. Durante la lucha para ocupar la posición citada, no obstante ser escasos en número los moros, éstos ofrecieron una muy tenaz resistencia.

MADRID, abril 9 (U. Press). — El comunicado oficial recibido de Marruecos dice:

"En Ceuta, Tetuán y Larache reina tranquilidad. Los moros cañonearon el peñón de Alhucemas, causando algunos desperfectos en las fortificaciones. Los barcos de guerra contribuyen a la defensa.

"En la operación realizada en Darquebdani, ocupamos la meseta Draa y la loma Motmar. Después ocupamos a Darquebdani. El enemigo, aunque poco numeroso, se defendió con tenacidad, dejando diez muertos. Nuestras bajas fueron escasas".

### El Sr. Wandt llegó a Bélgica en aeroplano

BRUSELAS, abril 9.— (Ag. Havas). — La "Libre Bélgique" anuncia que un avión alemán aterrizó en Welkenraedt. En ese avión el Sr. Wandt, redactor jefe de la "Freie Presse" intentaba llegar a Holanda. El señor Wandt escapó de la prisión de Postdam en la que se hallaba recluído acusado de alta traición como consecuencia de la publicación de sus obras. Tanto Wandt como el piloto fueron conducidos a Bruselas.

### Los conflictos obreros en Norte América

NUEVA YORK, 9 (United Press). — El presidente de la Unión de Obreros Mineros, Mr. John L. Lewis, anuncia que, hasta la fecha, se han unido a los huelguistas alrededor de 75.000 obreros, que no estaban afiliados a dicha entidad.

### Consulado húngaro en Nueva York

NUEVA YORK, 9 (United Press). — Acaba de llegar a Estados Unidos el señor Lajos Vaczec, ex secretario del consulado de Austria-Hungría, antes que se produjera la disgregación del imperio dual, con el propósito de reabrir las oficinas del consulado, para los asuntos de Hungría, solamente.

### Se embarcan para Rusia 64 obreros

NUEVA YORK, 9 (United Press). — Se embarcaron, en viaje a Rusia sesenta y cuatro miembros de la International Workers of the World, con objeto de ayudar al gobierno del soviet en la explotación de las minas existentes en Siberia. Se espera que a este contingente, sigan otros, formados por varios cientos de hombres.

### El homenaje a la Guerrero y a Díaz de Mendoza

MADRID, 9 (United Press).—Varios ayuntamientos han enviado comisiones para asistir al homenaje popular que se tributará a los esposos doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza.

El ayuntamiento de Madrid entregará un mensaje a los obsequiados, en el que dice que el homenaje es tributado "por los artistas del imperio del habla castellana". El mensaje irá dentro de un arca de plata, la que en el centro lleva dos figuras alegóricas, representando a España y a América, y que son coronados por los laureles de la casa de los Mendoza.

### La cámara de diputados y el Senado de Francia suspenden sus sesiones

PARIS, abril 9. (Ag. Havas).— La Cámara de Diputados y el Senado, después de una sesión que duró hasta las 2 de la madrugada para la aprobación de distintos proyectos financieros, aplasaron sus sesiones hasta el 23 de Mayo.

### Una opinión sobre Firpo

NUEVA YORK, 9 (United Press). — Jack M' Caulife, ex campeón de peso liviano, ha formulado para la United Press, sus juicios sobre el campeón sudamericano y de Nueva Jersey, Luis Angel Firpo, en los siguientes términos:

"Firpo es el boxeador de quien más se habla hoy en Nueva York y llegó a Norte América en momento oportuno, cuando muy pocas novedades se registraban en los dominios de ese deporte.

"Después de haberlo visto actuar, creo que el sudamericano está por sobre lo corriente y que tiene buenas perspectivas. Juzgo que no entiende mucho de box; es decir, que no conoce bien, todavía, todos los secretos del "ring", pero no hay duda alguna que está aprendiéndolo todo con gran rapidez.

"Una de las más grandes ventajas con que cuenta Firpo es su juego y su habilidad para soportar el castigo del contrario. En la pelea con Mc Cann, durante toda la lucha, doblaba las rodillas, como agachándose, pero cuando se sentía lastimado por los golpes de su rival, entonces se erguía, atacando.

"Botió a Mc Cann en tal forma, que el ex campeón de Nueva Jersey se vió imposibilitado para abandonar su banco cuando iba a comenzar el sexto "round"; pero Firpo no pudo demostrarnos todavía un "punch" final propiamente dicho.

"Firpo se movió y comportó especialmente bien, tratándose de un hombre tan fuerte".

### Un gran dirigible

NEWHAVEN, 9 (United Press). — Se han iniciado los trabajos de construcción de la aeronave, no rígida, mayor que jamás se haya fabricado en Estados Unidos.

Una vez terminada, se la dedicará al servicio de la marina de guerra, para el aprendizaje de los observadores y pilotos.

Sus carcterísticas serán las siguientes: tendrá una longitud de 262 pies, por 50 pies de alto; podrá volar a una velocidad de 60 millas por hora y estará capacitada para efectuar una travesía de 900 millas, sin etapas, llevando a su bordo a veinticinco pasajeros.

### Lucha entre sindicalistas

BARCELONA, 9 (Havas). — Dos grupos que discutían en un paraje despoblado sobre sindicalismo, se tomaron a tiros y a uno de los heridos que se apoyaban contra una tapia, sus adversarios lo ultimaron a balazos.

## Escuelas Primarias Militares

El inspector de las Escuelas Primarias Militares, profesor D. Segundo Moreno, ha elaborado un interesante proyecto sobre escalafón y efectividad para los maestros de estas escuelas y posiblemente hoy va a someterlo a consideración del presidente del Consejo, señor Jorge A. Boero.

En su proyecto el profesor Moreno establece el escalafón desde subpreceptor hasta inspector, exigiendo como requisito indispensable para ser ascendido, que el maestro tenga buen concepto profesional y cierta antigüedad en su puesto. Además confirma en sus puestos a todos los directores y maestros de escuelas militares que, aunque carezcan de título normal, gocen en cambio de un concepto profesional satisfactorio y tengan por lo menos tres años de antigüedad en el desempeño de sus cargos.

Por otra cláusula del mencionado proyecto, se exige como condición previa para optar a puestos de director o maestro de escuela militar, poseer título de profesor o maestro normal nacional.

Caso de ser aprobado este proyecto, vendría a llenar una necesidad intensamente sentida y reclamada con sobrada justicia desde hace mucho tiempo por los meritorios y abnegados servidores de la instrucción primaria en el ejército.

## Comité de Residentes Entrerrianos Pro-candidatura Mihura - Perez Colman

### La reunión de mañana

En los salones de LA EPOCA, se realizará mañana, a las 21, la reunión a que han sido convocados los residentes entrerrianos en la Capital Federal, con el fin de elegir la comisión directiva del comité del epígrafe.

En dicha elección solo tendrán derecho al voto los residentes entrerrianos exclusivamente, pudiendo adherirse al comité todas las demás personas que simpaticen con sus fines.

La secretaría funciona provisionalmente en Avenida de Mayo 1111, tercer piso.

## En la Presidencia

A mediodía llegó a la Casa de Gobierno el Presidente de la República.

Hasta las 17 estuvo recibiendo a un gran número de personas que habían solicitado audiencia.

Después se reunió con sus ministros con los que continuaba trabajando a la hora de cerrar esta edición.

## Inauguración de la Cooperativa de los FF. CC. Estado en Santa Fe

### Discurso del señor Capperelli

#### Homenaje al doctor Yrigoyen

SANTA FE, abril 9 — Como lo adelanté ayer, se efectuó en ésta ciudad el acto inaugural de la Cooperativa de los FF. CC. del Estado. La ceremonia adquirió brillantes contornos, y terminada la reunión, se dirigieron al administrador general de los citados ferrocarriles, señor Domingo Fernández Beschetedt, los telegramas que envié ayer.

El acto fué abierto por el señor Vicente Capparelli, quien se expresó de la siguiente manera:

"Señores:

Antes que todo, rindo desde esta tribuna, el homenaje profundo de nuestro reconocimiento al señor Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen. Para él el homenaje de este exordio. Pocas veces el labio auspicioso y anhelante, rindió el homenaje merecido y justiciero, que en esta hora de realización de iniciativas, que parecieron inverosímiles y que la constancia y patriotismo de los hombres que gobiernan nuestro ferrocarril la llevaron a la práctica, sin ruidos, ni pompas, huérfanos muchas veces del espontáneo aplauso, sin aparatosidades no, pero con mucho amor de practicar el bien y con mucho entusiasmo para que deje de ser de una vez por todas palabra vana en los que dirigen el engrandecimiento de las instituciones argentinas.

Hay aquí la enorme potencialidad de los que con esfuerzo y con su incansable labor saben encarrilar el ideal hacia la vida, mejorar sin menoscabo de nadie, triunfar sin ahogar la voz de los vencidos, resolver el problema económico, sin herir los derechos legítimos del comercio y trabajar con un desinterés capaz de enaltecer al más grande y embriagar de gloria al más pequeño. Es así cómo, desde que nuestro actual administrador tomó a su cargo la reconstrucción financiera y técnica de nuestras líneas, el ferrocarril ha ido en progresos sucesivos, dejando de ser la carreta colonial, como la tildaban en el pasado, para convertirse en el factor regular, incorporándose al floreciente renacer de las tierras que recorre llevando a lejanos confines, como envuelto en mensajes de augurios mejores, el tesoro de los productos nuestros y el germen fecundo del progreso, a cuyo conjuro todos podrán realizar sus aspiraciones legítimas y recoger la cosecha segura, epílogo necesario y estimulante del trabajo y del eterno cavilar de los hombres.

Dentro del concepto amplio de Estado, la política ferroviaria hondamente practicada es el eje central de la potencialidad económica de los pueblos. Un país sin ferrocarriles, es una simple expresión geográfica y un país ferrocarrilero mal dirigido, representa el caos en su economía y el debilitamiento de sus elementos productores. La honradez que desgraciadamente no fué siempre la norma directriz de esa política, se impuso, a manera como en la lucha por la vida triunfa el más apto para ser útil a sus semejantes y que sabe imponerse por el prestigio de su corrección y por esas condiciones intelectivas sinceramente, puestas al servicio del bien, del progreso y del amor. En ese sentido la política actual —me estoy refiriendo al ferrocarril, ha sabido encararse en una norma de legalidad y de prosperidad que no es posible desconocer, pudiendo afirmar, sin temor a tocar en la hipérbole del concepto, que su acción renovadora se ha dejado sentir en todas las secciones y en todos los órdenes, donde se impuso por el carácter de su prestigio y la tenacidad de quien no se dejó llevar por el apasionamiento y la adulonería, que desgraciadamente cavó el pedestal de muchos buenos y honrados servidores de la patria."

A continuación, el orador, dijo:

"Comprenderéis fácilmente que el renovar una institución como la nuestra no es la obra rápida de un instante, sino la constancia de muchos años y el deseo, cada vez más vehemente, más anhelante, más progresivo de colocarlo a mayor altura, para que sea ejemplo de austeridad y de administración, y no como hasta hace poco, reflejo de nuestra corrupción o desorganización institucional. Servir a este ferrocarril es poner a contribución de su marcha, nuestro esfuerzo para el país y su nombre para que deje de ser un mito — permitidme la frase — el anatema de los de afuera, que los argentinos hemos desterrado el patriotismo y la honradez de los caminos de la política, de la administración, de las iniciativas y de las prácticas regulares en ejercicio de nuestra propia condición de ciudadanos. Por ello, decía al principio, que yo venía a este acto con mucho amor y mucha ansiedad de elegios, porque si grande es señalar las pústulas del mal, noble y elevado es más todavía, poner de relieve la iniciativa plena de honradez donde palpita, por cierto, sin restos ni sombras, la luz fecunda de los que saben levantar bien alto el pendón de las energías patrióti-


## CARNET del VIAJERO

### Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
MUSEO HISTORICO NACIONAL.—Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
MUSEO MITRE — San Martín 355.— Abierto todos los días, de 13 a 17.
MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 4200.
NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA—Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.20 a 11.30.
MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.
MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 308.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.
BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO.—Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.
JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES—Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS—Rodríguez Peña No. 845.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.
BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 70. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. —Florida 801 — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados: de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

### Espectáculos

TEATROS

CERVANTES — Temporada de 1922— Meses de mayo y junio: Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.—Mes de julio: Compañía dramática italiana dirigida por Darío Nicodemi.—Meses de agosto y septiembre: Compañía dramática francesa del Theatre du Vaudeville de París. — Mes de julio: Seis audiciones de los célebres cuartetos Lefenve-Villot y del gran pianista Joachin Nin. — En la administración del teatro continúa abierto el abono.
CERVANTES — Compañía internacional de revistas estilo norteamericano. — Hoy, a las 16.30 y a las 21.30: La Revista del Cervantes.
COLISEO — Compañía lírica italiana— Empresa: Salvati-Piacitelli.—Hoy, a las 15: La Traviata. A las 21: Lucía di Lamermoor, por Luisa Tosi, J. Corallo, G. Moreno y G. Cairo.
COLISEO—Compañía alemana de operetas.—Debut, en la primera quincena de abril.
ODEON — Temporada de 1922.—Está abierto el abono para la compañía de Rosario Pino. Debut el martes 2 de mayo, con La Princesa Bebé, de Jacinto Benavente.
APOLO — Compañía cómico-nacional César Ratti. — Hoy, a las 18 y a las 22: La Escuela de los Audaces. A las 21 y a las 23.15: El Taita de Triunvirato.
NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Empresa P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18 y a las 23: Cuando un Pobre se Divierte y La Copa del Olvido. A las 21: El Viejo Hucha. A las 22: Mustafá.
POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar.—Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: Cine Mundial. A las 16.30 y a las 22.15: De Buenos Aires al Far-West.
ARGENTINO — Compañía Roberto Casaux.—Director artístico, Joaquín de Vedia.—Hoy, a las 21.15: Las Tres Marías, Un Gran Señor.
BUENOS AIRES — Compañía de sainetes y revistas Muiño-Alippi.—A las 18: La Borrachera del Tango. A las 21: La Borrachera del Tango, Era un Muchacho Alegre, La Borrachera del Tango.
OPERA — Empresa Lombart y Cía.— Compañía dramática española Andrés Cordero. —Hoy, tarde y noche: La Pasión y Muerte de Jesús.
LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico. — Hoy, a las 17.20: El Idolo Roto. A las 21: Una Novela Vulgar, ¡Criolla Vieja!
VICTORIA — Compañía dramática española Concepción Olona. — Hoy, a las 17.45: La Mujer que Mató al Hombre. A las 21.15: Dichos y Refranes, N ote Ofendas, Beatriz...
MARCONI—Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá. Hoy, a las 17.30: Ki-Ki. A las 21: Del Mismo Pelo, Alma Doliente.
SMART PALACE — Corrientes 1283.— Compañía Pagano-Ducasse. Próximamente debut.
COMEDIA — Compañía cómica española Miguel Lamas-Aida Arce.—Hoy, a las 16.45 y a las 23: Las Corsarias. A las 18 y a las 22: Gallardo y Calavera. A las 20.45: La Perfecta Casada.
MAJESTIC — Lavalle 853.—Compañía nacional Francisco Payá.—Hoy, a las 18: La Canción del Reloj. A las 21: La Canción del Reloj, El Amor que no se Vende, La Canción del Reloj.
AVENIDA—Compañía española de operetas y revistas Miguel Ligero.— Hoy, despedida de la compañía. A las 18: La Copa de Champán. A las 21: El que Toma Mate, Vuelve, Ivy, La Copa de Champán.
MAYO — Compañía Rivera-De Rosas. Teatro sintético, gran guignol, pochades y tragedias. — Hoy, a las 18.15: Allá en Marruecos, A las 21.15: La Puerta se Abre... Allá en Marruecos, Yo te la Cumplo, Agustín.
BOEDO — Boedo 949.—Compañía nacional Antonio Daglio.—Hoy, a las 18: Los Hombres de la Ribera. A las 21: Mustafá, Los Hombres de la Ribera, Consultorio Femenino.
AMERICA—Compañía nacional Petray-Logarzo.—Hoy, a las 18: Cartas de Amor. A las 21: Champagne Tango, El Dueño de la Yegua, El Puñal de los Milongueros.
TEATRO DE VERANO — Compañía Cavalli-Placentini —Hoy, a las 18: Il Delitto della Via Valnetrosa. A las 21: I Tremendi Misteri dell Inquisizione d'Espagna.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 15, matinée para familias. A las 20.45: gran éxito de toda la compañía. Debut del mono Gauchito con sus pingos, éxito del elefante Baby, troupe Riogoku, The Four Julians, Los eTlma, Prissy y Franck Delco.
FLORIDA — Galería Güemes.—Hoy, éxito del parodista Buonavoglia y del imitador Rubens. — Estrenos: ¡Cuánto por su complicidad!, La ley de la amistad.
ESMERALDA — Esmeralda 443.—Hoy, Exito de Will Bland y Cía., Borceto, Los Trombetta, Iberia Reyno y Welmar. Estreno: Rachas del norte.
PARQUE JAPONES — Temporada de Invierno.—Hoy, función tarde y noche. Grandes romerías españolas, bailes regionales, Teatro Romano, conciertos y grandes novedades.

NOTA — Para los Cinematógrafos, ver la página de Teatros.

# PHILIPS

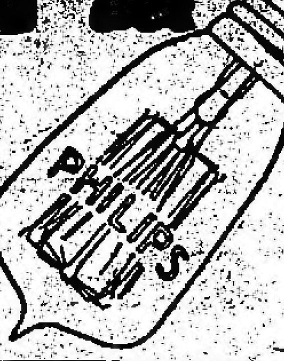



## Algunos colonos de General Arenales se entrevistan con el Dr. Pueyrredón

Presidida por el señor Juan Pedro Hegoburu, se entrevistó con el ministro de Agricultura una delegación de colonos de General Arenales, Buenos Aires y Teodolina, Santa Fe.

Integraban esta delegación los colonos Vicente Cantelini, Domingo Piccinelli, José Bozzi, Antonio Tagliarini, José Marinuzzi, Cayetano Restagno, Santos Mazzarello y Carlos Caprioli.

Tenía por objeto la entrevista, solicitarle al ministro se interesase por su situación frente al peligro que corren de ser desalojados de los campos que ocupan en la actualidad.

Expresóles el doctor Pueyrredón, que ya habían realizado gestiones ante algunos propietarios, con éxito pleno, y que continuará esos trabajos ante los demás dueños de campos, para obtener que los solicitantes continúen explotando esas tierras.

Pero el ministro no se concretó solamente a eso, sino que aconsejó a los colonos que busquen campos para el laboreo, aun cuando se encuentren en zonas más alejadas de los centros de consumo; que convengan la adquisición de pequeñas fracciones de esas tierras y se conviertan en propietarios, a cuyo efecto él, en nombre del P. E., se ofrecía a obtener que el Directorio del Banco Hipotecario Nacional les otorgase préstamos en cantidad suficiente como para facilitarles la adquisición de tales tierras.

La delegación de colonos de G. Arenales que presidida por el Sr. J. P. Hegoburu se entrevistó con el ministro de Agricultura

---

...cas y realizar las aspiraciones del pueblo argentino. La Cooperativa se incorpora a nuestro medio, como complemento necesario, para mejorar a los leales servidores de esta institución y se incorpora realizando los propósitos nobles, de su clase, que tienden a facilitar la vida económica del obrero, resolviendo en gran parte un problema financiero, que cada día adquiere contornos más sombríos y soluciones más difíciles. No es ésta, como algunos creen, un competidor de los demás, o un elemento que pueda debilitar a sus similares: sino un medio regulador de la oferta y de la demanda y un propulsor eficaz de la producción y en la distribución equitativa y justa de sus valores comunes, la Cooperativa, dentro de sus radios de acción y considerada como equilibradora de los valores que recoge, la entidad eficiente, en las luchas sobre el capital y el trabajo, incorporando a aquél la justa retribución y dando a éste con la legitimidad de sus productos, el superávit del menor costo. Producto de esta hora de evolución, nuestros hombres las han impuesto sin enervar el propósito de su finalidad y de ahí que podemos tributar el homenaje profundo de nuestra dhesión y de nuestro aplauso, con una sinceridad que muchas veces he deseado y con amargura he tenido que abstenerme en iniciativas de otra índole. Ella formaba parte del plan renovador del ferrocarril y ella viene con toda amplitud a incorporársele dispuesta a beneficiar, sin quitar nada a nadie y a ser útil con todo desinterés y toda lealtad. Me he referido al señor administrador, y sería injusto no tributar el homenaje de nuestro reconocimiento, sin mencionar al señor Nicolás Caravias, gerente general, espíritu incansable y a cuyo esfuerzo de todas las horas y todos los instantes, se debe esta obra que lleva en gran parte, como realce encomiástico de auspicioso, el calor de las energías y la firmeza de su carácter: Incansable "pionner" que sabe, cuando pone a contribución sus energías, salir airoso de la prueba y triunfante del entrevero. También han cooperado en ella con entusiasmo y decisión, nuestro contador general, señor Garimaldi Poiso, y otros que pueden sentirse satisfechos y enorgullecidos, ante esta obra, que siempre se la miraba con cariño y que al través de sus transformaciones la acompañara, el voto decisivo de todos los que aman el progreso, la cultura, la honradez y las instituciones argentinas. Declaro así inaugurada la Cooperativa de los FF. CC. del Estado, bajo los auspicios de sus iniciadores y que ella sea siempre ejemplo de convicción y modelo de institución."

El señor Capparelli fué muy aplaudido al finalizar su discurso.

## Noticias municipales

### ADMINISTRACION GENERAL DE LIMPIEZA

Ha sido elevada a la superioridad la memoria de la administración general de limpieza correspondiente al año 1921. Después de tratarse en el primer capítulo, tratado a manera de prefacio, la situación general de la repartición en lo concerniente a su desenvolvimiento que se estima regular no obstante tropezarse con notorios inconvenientes: escasez de personal, falta de tren rodante y otros elementos indispensables, se pasa a considerar ciertas reformas que se juzgan imperiosas llevar a cabo para dotar a la ciudad de servicios públicos más en armonía con las necesidades actuales, ya que dichos servicios en la forma que ahora se realizan son inaparentes y anticuados.

Dentro de ese orden de ideas se trata en primer término la reforma del sistema de tren rodante substituyéndolo por la tracción mecánica como se ha implantado no sólo en Europa sino también en muchas ciudades de la América con resultados favorables. A este respecto se recuerda la información circunstanciada elevada a la superioridad oportunamente, aconsejando previamente el ensayo de determinados modelos para luego resolver el asunto con carácter general para toda la comuna. La administración de limpieza tiene sólo a su cargo aproximadamente 2000 vehículos.

Se considera en seguida un asunto muy importante como es la supresión de los recipientes, depositados actualmente en la vía pública para las basuras de la misma, reemplazándolos por depósitos contenidos en cámaras subterráneas. Con esta reforma se entiende que se habrá beneficiado notoriamente el tráfico dificultado frecuentemente por esos elementos que se encuentra a merced de los vehículos y son deteriorados, obteniéndose además una apreciable economía, pues los depósitos subterráneos, de los que ya existe un número instalado a manera de ensayo, tienen una duración mucho mayor que los primeros.

Se pide asimismo la construcción de amplios talleres con todos sus elementos a objeto de poder atender las necesidades de la administración, que actualmente debe estar supeditada a otras dependencias para la atención de su material rodante y el que por múltiples factores no ha sido atendido como corresponde.

Otra cuestión que se menciona recabando una intervención inmediata, es la que se refiere a los locales habilitados por corralones y los que ofrecen deficiencias tales que aparte de los inconvenientes que representan hasta para el vecindario, el estado de sus construcciones constituyen verdaderas ruinas.

Después de considerarse la necesidad de aumentar el personal de los distintos servicios para hacer éstos más eficientes y atender especialmente los barrios apartados, recordando que el personal actual corresponde al mismo de hace varios años anteriores, habiendo aumentado las necesidades notoriamente. Se pasa a tratar otros puntos principales en los capítulos subsiguientes, que corresponden: corralones, recolección de residuos domiciliarios, residuos de la vía pública, riego, lavado y desinfección de la calzada, servicio de carros atmosféricos, captura de perros sueltos en las calles, cuidado de las ferias francas, cámaras subterráneas para residuos, vaciadero, clínicas veterinarias y conservación del ganado, potreros de Belgrano y Tablada, sección talleres, secretaría y contaduría.

Los capítulos precitados son considerados en forma detallada, anotando necesidades e indicando algunas iniciativas tendentes a mejorar los servicios en general, que, como se ha informado se consideran deficientes.

Se acompaña finalmente una amplia inofrmación estadística de trabajos efectuados durante el año en las diversas dependencias de la repartición y comparados con los realizados en el año 1920: servicios de transportes, movimiento de ganado en servicio y atendido en las enfermerías, cuadros de importes recaudados por diversos conceptos, cuadros valorizados de forrajes, etc. etc.

## En Quilmes

**Demostración popular a un funcionario radical**

Un núcleo importante de comerciantes, industriales y vecinos de la ciudad de Quilmes, ha resuelto organizar una demostración popular en honor del comisario de policía don Servando J. Petel, con motivo de haber pasado a prestar servicios a La Plata.

El citado funcionario, que durante su eficaz actuación en Quilmes, supo elevar el nivel moral de la institución, garantizando por igual los intereses de todos los vecinos, será obsequiado, además, con una medalla de oro y un pergamino, como reconocimiento a esa gestión y recuerdo de su permanencia en la citada ciudad.

He aquí la invitación que circula con dicho motivo:

Tenemos el agrado de invitar a usted al banquete popular que se realizará el sábado 15 del actual, a las 20, en el teatro Español, Moreno 730, en honor del señor Servando J. Petel, con motivo de su traslado y en testimonio de las simpatías que supo granjearse durante su actuación policial en este partido.

Sus numerosos amigos particulares, desean en esta forma dejar constancia de la alta estima que les merece el digno funcionario.—C. Marchisotti, Juan A. Bengoches, Valentín Zamora, Adolfo E. Badino, G. Rovelli, Arturo Muñoz, León Bernard, Onofrio Arpino, Francisco Rebolé, Juan Rossi, F. Orlando, Bertana hermanos, J. Carballo, Santiago de la Fuente, Martín Sarriés, Bartolomé Fullana, Pedro Dreisch, J. F. Bonansea.

## Orientaciones

Voy a las regiones donde sale el sol, en procura de huellas luminosas que, en un futuro, más o menos cercano, nos podrán conducir sino al triunfo absoluto y definitivo al menos a un estado de perfeccionamiento de la ya bien merecedora de laures, la muy importante rama de la ciencia médica, la clínica epidemiológica.

No seré tan osado como para considerarme el favorito del destino, el hombre señalado para resolver uno solo de los muchos y muy complicados problemas que aun quedan por dilucidar dentro de la vasta especialidad de las enfermedades infecto contagiosas; pero si tal campaña resulta un imposible para un hombre solo, no lo es cuando el esfuerzo de esa persona se suma al de las tantas empeñadas en un mismo fin, sin desmayos ni dobleces.

Una gota de agua cae sobre una piedra, se desliza y se pierde sin recuerdo, pero cae una segunda y luego una tercera y así como las horas que aisladas no representan mucho y sumadas forman siglos, aquéllas con su persistencia a pesar de su insignificancia consiguieron horadar la piedra hasta hacerla desaparecer del camino.

Cada generación que pasa deja a la que sigue una preciosa herencia de conocimientos que se aprovecha y acrecienta para transmitirla luego a la generación subsiguiente, convirtiéndose así a la larga en un caudal de valor incalculable. El desmayo debiera sernos desconocido, recordando que un siglo no es más que una hora en la vida de las naciones y que si la victoria no pudo ser alcanzada hoy puede constituir una hermosa realidad el día de mañana. Nosotros no estamos obligados a vencer, pero sí a luchar; única forma de apresurar esa aurora que ha de acorralar y vencer a los feroces enemigos que en la actualidad afligen a la humanidad.

El velo con que se cubren ciertos misterios dentro de las ciencias médicas cada día se va haciendo más tenue como resultado de esa labor incesante y es que fija la mente del médico en el fin que persigue, apela a todos los medios que tiene a su alcance; la observación, la experimentación la comparación prolija que dan por resultado los elementos que el juicio y el raciocinio, la inducción y la deducción han de necesitar para dar vida y existencia a leyes que, a modo de columna, sostienen el templo de Minerva.

Si el motivo de debate es de tal naturaleza, que haga necesario o conveniente la intervención de una teoría o de una hipótesis, bienvenidas sean la hipótesis y la teoría, siempre que se apoyen sobre los sólidos cimientos que les ofrecen los hechos bien estudiados y racionalmente interpretados, y bienvenidas también las hipótesis y las teorías si ellas se han forjado al calor de una experimentación escrupulosa y han pasado por el tamiz de la comparación y del raciocinio, adquiriendo de este modo el derecho de ocupar un lugar próximo a la verdad.

Las dificultades sólo deben servir para darnos valor y afirmar nuestras fuerzas, nunca para doblegarnos. La experiencia nació del desengaño; la ciencia de la duda; la esperanza del fracaso y así como la espesa nube es rasgada por el rayo, así también, en ocasiones, una chispa certera, una idea luminosa puede convertirse en una lluvia de verdades.

El progreso implica idea de perfección y no simplemente, como piensan muchos, simple desviación o cambio de sistema. Rechazar todo lo viejo nada más que porque es viejo está tan fuera de la razón como aceptar todo lo que es nuevo sin más motivo que la novedad.

Pero también es verdad, que una imaginación sin freno y sin guía no es la más apropiada para juzgar lo que está bien o lo que está mal; es menester que ella se halle contenida dentro de los fríos límites del buen criterio y de la razón.

Contra el arranque demasiado vivo de los unos y el avance demasiado impetuoso de los otros, está el temor que restablece el equilibrio en el mundo intelectual. Es así como toda iniciativa resulta siempre digna de respeto procediendo de un espíritu sincero que deja o da lugar a un estudio detenido o a un examen riguroso.

No debe considerarse humillación inclinarse ante la verdad; obrar así, es dar prueba de cordura, tacto, disciplina, mentalidad; porque, si los mortales están expuestos al error es propio del filósofo reconocerlo y exclamar sin ambajes: "ergo erravi".

Siendo que el mundo marcha sin cesar es lógico que el hombre no quede atrás. El tiempo con su correr incansable al par que modifica el aspecto de las cosas, cambia la opinión de los hombres; por esto el que no procura marchar a la par del tiempo cuando quiera recordarlo se hallará extraño a su época y alejado de la misma, al punto de quedar hecho un inferior con respecto a los demás.

Queda a nuestra edad, plena de juventud, caminar, caminar sin cesar, buscando rumbos nuevos, nuevos surcos sin temblar, seguros de que por insignificante que sea nuestra obra, nuestro esfuerzo siempre será respetado. — Germán F. Costa.

## La "Casa del Estudiante"

**Proyecto de ordenanza del rectorado universitario**

Con el fin de llevar a la práctica la idea de construir el edificio para la Casa del Estudiante, el rector de la Universidad ha presentado al Consejo Superior de la misma para su aprobación, al siguiente proyecto de ordenanza: Art. 1o. — El rector gestionará de las autoridades nacionales o del municipio de la Capital Federal, sea donado a la Universidad un terreno apropiado para levantar en él la "Casa del Estudiante".

Art. 2o. — Destínase la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda legal dividida en tres anualidades de cincuenta mil pesos cada una, para construir el edificio a que se refiere el artículo anterior y en el que tendrán su asiento oficial la Federación Universitaria de Buenos Aires y las autoridades de los Centros de Estudiantes que la componen.

Art. 3o. — El edificio llevará una leyenda así concebida: "Universidad de Buenos Aires — Casa del Estudiante."

# FORMACION DEL PARQUE NACIONAL DEL SUD

## Comprende la región cordillerana de los territorios del Neuquen y Rio Negro

## La extensión aproximada será de 785.000 hectareas

## DECRETO DEL PRESIDENTE

El Presidente de la República firmó ayer un decreto del ministerio de Agricultura por el que se crea el Parque Nacional del Sud, en los territorios del Neuquén y del Río Negro, asignándole una extensión aproximada de 785.000 hectáreas de tierra fiscal.

Con esta plausible iniciativa el P. E. no sólo evita la explotación destructiva de la riqueza forestal del Sud sino que reserva en las pintorescas regiones de Nahuel Huapí parajes de una belleza natural incomparable con su flora y su fauna originarias, que serán en lo sucesivo un atractivo para el turista y para el estudioso, máxime si se tiene en cuenta que los Ferrocarriles del Estado llegarán en breve a establecer su estación terminal sobre el mismo lago Nahuel Huapí.

He aquí ahora el decreto de referencia:

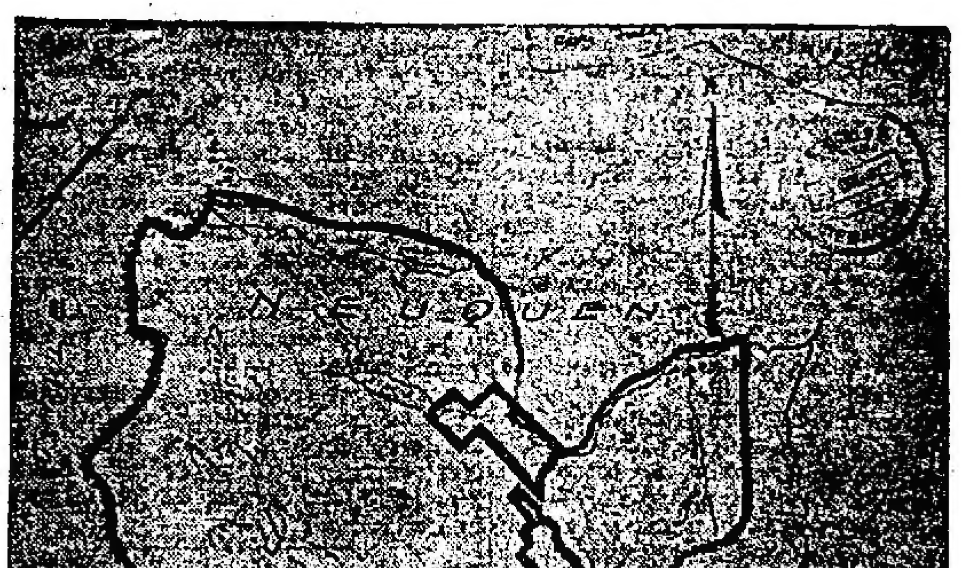


Buenos Aires, 8 de abril de 1922.
—Considerando: Que no sólo es indispensable evitar la explotación destructiva de la riqueza fosestal, si no también reservar en determinadas regiones los parajes de bellezas naturales, con su flora y su fauna originarias; Que en los territorios del Neuquén y del Río Negro, en la región del Nahuel Huapí se han decretado reservas parciales para la formación del Parque Nacional del Sud, pero en extensión reducida, que no responde a las necesidades ni a los altos fines que deben perseguirse, pues se ha tomado por base la división geométrica del terreno, practicada administrativamente con propósitos de explotación agrícola; Que es indispensable para la delimitación de ese paraje mantener los grandes contornos que ha fijado la propia naturaleza, conservando a los lagos, las laderas que lo circundan, las montañas, los ríos y los bosques vírgenes, de esencias variadas; Que la formación del gran Parque Nacional del Sud, en la extensión amplia que se le da por ese decreto de reserva, es tanto más necesaria hoy que los Ferrocarriles del Estado tienden sus líneas y que en breve llegarán para establecer su estación terminal sobre el mismo Lago Nahuel-Huapí; Que es necesario someter el cuidado del parque a la vigilancia directa de una autoridad que lo preserve de los daños a que hoy están expuestas sus forestas; el Poder Ejecutivo de la Nación, decreta:

Artículo 1o. — Declárase Parque Nacional del Sud la región cordillerana de los territorios del Neuquén y Río Negro, comprendiendo una extensión aproximada de tierra fiscal de setecientos ochenta y cinco mil hectáreas, dentro de los siguientes límites: Al Oeste, el deslinde internacional con la República de Chile, desde un punto al Norte del Paso de Cajón Negro y siguiendo al Este la línea que divide las aguas territoriales que caen a los lagos Hermoso y Meliquina, de las que caen a los lagos Villarino, Falner y Filohuahué. Desde allí, seguir al Sud-Este hasta las juntas que dan origen al río Caleufú y desde ese punto seguir hacia el Sur por el desfiladero oriental del río Traful, para cortar el río Limay en sus característicos saltos, abajo la junta del río Traful con el río Limay. Correrá después la línea desde ese salto del Limay con la cresta de la serranía que separa los arroyos, afluentes sur del Limay superior, y de los arroyos de la izquierda del río Pichileufú hasta el cerro llamado en algunos mapas cerro Carreras y del que brota la naciente más septentrional del río Chubut. Este cerro Carreras, que constituirá el límite extremo de la línea al oriente, servirá de arranque a la otra línea de oriente a occidente, hasta la junta del río Manso con el río Villuga. Desde aquí, cruzando esta junta de ríos, la línea pasará por la serranía que corre hasta el límite internacional, dividiendo el curso inferior del curso superior del mismo río Manso.

Artículo 2o. — Dentro de los límites del parque queda prohibido el corte de árboles, la matanza de sus animales silvestres, la alteración de sus corrientes de aguas, y todo acto que pueda afectar la naturaleza de la región y los fines que tiene por objeto la reserva que se decreta. En determinadas circunstancias, el gobierno podrá acordar permisos sujetos a la reglamentación correspondiente.

Art. 3o. — En caso de contravención, se aplicarán las penas establecidas en el artículo 7o. del decreto reglamentario de explotación de bosques del 4 de octubre de 1906.

Art. 4o. — Dentro del Parque Nacional no podrán hacerse concesiones para la explotación industrial y las picadas que deban abrirse en sus bosques; como igualmente las autorizaciones tendientes a estimular y facilitar el turismo, sólo podrán acordarse previo informe de la autoridad encargada de la vigilancia del parque y siempre que directa o indirectamente no se afecte el propósito que se tiene en vista para su formación.

Art. 5o — Encomiéndase la vigilancia y dirección provisional del Parque Nacional del Sud, al ingeniero geógrafo de la Dirección General de [illegible] don Emilio Frey, quien elevará al ministerio de Agricultura el proyecto de reglamentación necesario para el cuidado y vigilancia del parque. Las autoridades del territorio de Neuquén y Río Negro le prestarán el concurso necesario para el desempeño de su cometido. — Comuníquese, publíquese. — (Fdo.): [illegible]gyen.— H. Pueyrredón.

## DIPLOMATICAS

**Delegados holandeses en la Conferencia de Génova—**

El gobierno de los Países Bajos ha designado como sus representantes en la Conferencia de Génova a los señores: barón Ch. J. M. Ruys de Beerenbrouck, ministro del Interior y presidente del Consejo de Ministros; barón H. A. van Karnebeek, ministro de Relaciones Exteriores; y como representante suplente al doctor R. J. H. Patyn, ex secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores.

## NOTAS POLICIALES

**AL PRTENDER TREPARSE A UN TRANVIA UN MENOR, FUE ARROLLADO POR EL ACOPLADO OCASIONANDOLE LA MUERTE**

Ayer tarde frente al número 5789 de la calle Rivadavia en circunstancias que el menor Rogelio Romero, argentino, de 12 años de edad, domiciliado con sus padres en la calle Ortiguera 308 pretendía, imprudentemente treparse a un tranvía de la empresa Anglo Argentino, en movimiento, perdió pié cayendo bajo las ruedas del coche acoplado, las que le pasaron sobre la pierna izquierda a la altura del muslo.

Rogelio fué remitido, sin pérdida de tiempo, al hospital Teodoro Alvarez, donde a pesar de los solícitos cuidados que se le prestaron falleció esta madrugada.

En la comisaría 12a., se instruye el sumario de práctica, habiéndose detenido preventivamente al motorman Roque Benaventano y guardas Luciano Redondo y Carlos Lombardi, dándose cuenta del hecho al juez doctor Luna Olmos.

**RIÑA ENTRE GENTE MALEANTE — HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO.— FUGA DEL VICTIMARIO**

Anoche en la esquina de las calles Congreso y Capdevila, fué hallado tendido en el pavimento un sujeto que presentaba una herida de bala en el temporal derecho, quien en grave estado fué remitido al hospital Pirovano.

Los empleados de la comisaría 39a. procuraron que el sujeto en cuestión revelara las circunstancias en que había sido herido, como así mismo sus antecedentes, negándose rotundamente a todo ello por lo que la policía tuvo necesidad de recurrir a sus propios medios.

De las averiguaciones practicadas pudo establecerse que la víctima es Armando Oronas, uruguayo, de 36 años de edad, sujeto de mal vivir, quien pocas horas antes de ocurrido el hecho había estado en compañía de otros sujetos en una casa próxima al lugar donde fuera hallado herido, habiéndose suscitado una cuestión entre ellos, suponiéndose fundadamente que ella fuera motivada por el reparto del producto de algún robo.

Se hallan detenidos tres sujetos en averiguación del hecho y en cuanto al autor de la herida que presenta Oronas, la policía tiene ya su filiación esperándose de un momento a otro lograr su detención.

**EN LA COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS PRODUJOSE ESTA MAÑANA UN INCENDIO. — LOS PERJUICIOS SON DE ALGUNA IMPORTANCIA**

Esta mañana a las 6 se produjo un incendio en los talleres que la Compañía General de Fósforos tiene establecidos en la calle Paseo Colón 1266, originándose el fuego en un sótano de 10 X 10 metros, el que estaba destinado a depositar papeles usados, presumiéndose que ello fuera debido a un corto circuito.

El fuego consumió completamente la existencia del papel.

El calor produjo la dilatación de varios tirantes de hierro que sostienen el techo del sótano, como así mismo muchas grietas de consideración en los muros.

Las pérdidas han sido avaluadas en 500 pesos en lo que respecta al papel, no habiéndose aún establecido los perjuicios causados en el edificio.

Concurrió al lugar una dotación del cuerpo central de bomberos, la que fué secundada por otra del departamento de la Boca, extinguiéndose el fuego después de media hora de lucha.

**SUSTRACCION DE UNA ALHAJA**

Ricaro Bracht, denunció en la comisaría 17a. que de su domicilio, Juncal 1947, autores desconocidos sustrajéronle un anillo de brillantes que avalúa en la suma de 2.400 pesos.

Se practican las diligencias conducentes a la detención del aprovechado visitante y el secuestro de la alhaja.


¿HACE FRIO?

COMPRE UN Ford
THE UNIVERSAL CAR

Se dan por solo $ 3.008

Agencia Ford Central
Lavalle 1703
Tacuarí 1271
Ford
El taller más grande de sud-américa



**BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA** — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano, del Banco di Napoli y agente financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos, según leyes números 2748 y 26 de enero de 1903.

**CASA MATRIZ: 438 AL 448 Bmé. MITRE**

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca 2099; N.o 3, Leandro N. Alem 1358; N.o 4, calle Moreno 2300.

EN EL INTERIOR. — En la provincia de Santa Fe: Rosario, Rafaela y Rufino.

En la provincia de Buenos Aires: La Plata, Bahía Blanca y Ensenada.

En la provincia de Entre Ríos: Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá y Villaguay.

En la provincia de Córdoba: Villa María y San Francisco.

Resistencia (Chaco): Trenel (Pampa Central).

Agencia

Ingeniero White (Bahía Blanca).

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 11.200.000 oro sellado

SE ABONA:

En Caja de Ahorros, hasta $ 20.000 . . . . 5 o|o
En Cuenta corriente . . . 1 o|o
A Plazo Fijo . . . . . Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, Norte América, etc. y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.
El Banco trata en general toda las operaciones bancarias.

**BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA**
Buenos Aires — Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701; Once, Pueyrredón 301; Santa Fe 2122; Bernardo de Irigoyen 1132; Boca, Almirante Brown 1150.
Sucursales: en París, Amberes y Lisboa, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.
Agencias en Nueva York y Manchester.
La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

| ABONA | Papel | Oro |
|---|---|---|
| Por depósitos a la vista con libreta | 1 o\|o | Sin int. |
| Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l | 1 o\|o | " |
| Por depósitos a plazo fijo de 3 meses | 3 o\|o | 1 o\|o |
| Por depósitos a plazo fijo de 6 meses | 4 o\|o | 1 o\|o |
| Depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días | 3 o\|o | Sin int. |

Buenos Aires, 1.o de junio de 1921. — Harry Scott, gerente.



COMPAÑIA NACIONAL
SERVICIO FUNEBRE
CONSULTEN NUESTROS PRECIOS
CALLAO Y TUCUMAN
U. T. 4070 - 4071 y 311 Libertad


## AVISOS FUNEBRES

### ENTIERROS

ARTURO PENSEL (q. e. p. d.)— Falleció el 8 de abril de 1922, confortado con los auxilios de la santa religión.— Su esposa Rosa Arnaud de Pensel; sus hijos, Arturo Antonio, Rosa María y Augusto Enrique; su padre Juan Martín; su señora madre política Rosa Coceno de Arnaud; sus hermanos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto a su última morada, mañana lunes 10, a las 9 horas. Casa mortuoria, San Juan 2337. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. — Servicio de la Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles, Callao esquina Tucumán y Río Bamba 966. v. 9 abr.

LEON OYHAMBURU (q. e. p. d.) —Falleció el 9 de abril de 1922, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su señora esposa Clara Albide de Oyhamburu, sus hijas, Virginia O. de Derosa, Celestina y Margarita; su hijo político Vicente Derosa; sus hermanos políticos, Lorenzo y Juan Albide; sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 10, a las 10 a. m. Casa mortuoria, Salguero 85. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. v. 9 abr.

CARMEN MIYERES de PARBORELL (q. e. p. d.) — Falleció el 9 de abril de 1922, Confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo Ramón Parborell; sus hijos Ramón F., Juan Carlos y [illegible]; hija [illegible] P. de Haymes Biedma, su hija política Emilia R. de Parborell; sus [illegible] sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte mañana lunes 10 a las 16. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Juramento [illegible] (Belgrano). — Nota. Servicio Casa [illegible], Balcarce 219 y Callao y Córdoba.

FIDEL ALBERTONI (q. e. p. d.)— Falleció el 9 de abril de 1922, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa [illegible] de Albertoni; sus hijos, [illegible] María A. de Coruña, [illegible] Amelia y Rosa; su hijo político, [illegible] Coruña; su nieto Enrique Fidel [illegible]; hermanos políticos (ausentes), sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 10, a las 10 horas, previa misa de cuerpo presente que se rezará en la Capilla de Nuestra Señora del Valle, Gallo 1089. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria [illegible] Gallo 1089. — Carruajes, casa [illegible] Costa, Santa Fe y Callao y Rioja 166.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN [illegible] en el sepulcro de la familia de Pablo [illegible] en el cementerio del Norte, [illegible] sepulturas 73, 74 y 75, que deben [illegible] dentro de los ocho días [illegible] de lo contrario serán cremados [illegible] colocadas en el osario general [illegible] María Romero, Felipe Romero, [illegible] Vacart, Amalia Juana Pérez, [illegible] Romero, Ernesto Pérez, [illegible] Ríos, Zacarías Pedro Medica, José [illegible] Rafael Márquez, Cristina B. de [illegible] Rafael Ríos, Clodomiro [illegible] de Baro.